



**1**  
**er.**

# **INFORME LEGISLATIVO**

**Septiembre 2021 - Agosto 2022**

**ESTEFANÍA RODRÍGUEZ**  
**DIPUTADA FEDERAL**

# ÍNDICE

- FUNDAMENTO LEGAL.
- INTRODUCCIÓN.
- TRABAJO LEGISLATIVO.
- INTERVENCIONES EN TRIBUNA.
- PUNTOS DE ACUERDO.
- TRABAJO EN COMISIONES.
- GRUPOS DE AMISTAD.
- ACCIONES POR BAJA CALIFORNIA.
- FOROS Y REUNIONES CON JÓVENES.
- FOROS Y REUNIONES CON MUJERES.
- REUNIONES CON DISTINTAS AUTORIDADES.
- GESTIÓN SOCIAL.
- MENSAJE FINAL.

# FUNDAMENTO LEGAL:

La transparencia y la rendición de cuentas es una forma de vida que debe acompañar a toda persona que ejerza una responsabilidad en el servicio público. Consciente de ello, a un año de cumplir con la voluntad popular de las y los ciudadanos en la máxima tribuna del país, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, fracción XVI de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi Primer Informe de Actividades Legislativas de la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados correspondiente al periodo Septiembre 2021-Agosto 2022.



# INTRODUCCIÓN:

La Cámara de Diputados es y será el emblema de la democracia del México moderno, de ese que se aferra a los principios de libertad, equidad y paridad.

Hoy el país enfrenta una crisis social, económica y política, que implica un mayor esfuerzo de todas y de todos. Ejemplo de ello es el incremento de la pobreza, los altos índices de violencia de norte a sur, así como la falta de un sistema de salud digno. Pero no solo se ha perdido del poder adquisitivo, también se ha perdido el diálogo y los contrapesos democráticos, que en una democracia deben y tienen que existir.

Las y los diputados del partido oficial, se han convertido en oficialía de partes del Ejecutivo, sumisos ante el poder, someten iniciativas, liquidan toda discusión y análisis negándose a modificar cualquier punto que enriquezca y coadyuve al máximo desarrollo del país .

La convicción de la izquierda democrática es mantener siempre el dialogo abierto, con las cámaras, colegios, barras, pero sobre todo siempre abiertos a escuchar la voces de las y los mexicanos.

Las causas de la gente son las causas de la izquierda, que lucha por hacer valer el sentimiento y la voz de todas y todos, con propuestas reales que beneficien al trabajador del campo, pero también al maestro, al niño, pero sin duda que beneficie a todo el pueblo de México.

# TRABAJO LEGISLATIVO



## ASISTENCIAS Y VOTACIONES:

- \* **62** Sesiones Ordinarias.
  - \* **7** Sesiones Solemnes.
  - \* **173** Votaciones en el Pleno de
  - \* la Cámara de Diputados.
- Un **100%** de asistencia en todas la reuniones convocadas.

# INTERVENCIONES EN TRIBUNA:

Uno de los principales compromisos que tenemos las y los diputados, es representar los intereses y exigencias sociales de las y los ciudadanos, con una firme convicción buscamos el dialogo, ponderando el interés social, fijamos una postura firme con relación a las demandas que las familias mexicanas esperan de este gobierno.

Es un ser la voz de quienes son silenciados por la desigualdad, la precariedad y el autoritarismo.



## Tema

### Posicionamiento del Análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de política social.

Intervención en tribuna

21/09/2021



Durante mi intervención se puntualizó que la rendición de cuentas debe ser característica de los gobiernos democráticos.

Derivado del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República en materia de política social, es preciso puntualizar que en tres años aumentó la pobreza a **3 millones 800 mil** personas de acuerdo con datos del **CONEVAL**.

Los beneficios de la política social no llegaron a quienes más lo necesitan, sin contar que es necesario corregir el rumbo de la política social y los errores contenidos en el diseño e implementación de las finanzas y las políticas públicas.

<https://www.youtube.com/watch?v=2NKnBjVbMyU>

## **Posicionamiento en contra del Proyecto que obligaría a que jóvenes de 18 años de edad, se inscribieran al Registro Federal sin necesidad de tener actividad económica.**

Ante un propuesta que claramente lesiona el bolsillo y el desarrollo de las y los jóvenes mexicanos, señalé que una vez más, la mayoría busca dotar de facultades innecesarias y abusivas al SAT, además se expuso que es una herramienta de prosecución fiscal.

Así mismo manifesté las dificultades y los esfuerzos que hace la ciudadanía para lograr fondos para su retiro.

Como integrante del Grupo Parlamentario del PRD, posicioné mi voto en contra y solicité que dichas modificaciones no se aprobaran.

# Tema

## Intervención en tribuna

18/10/2021





# Tema

Intervención en tribuna

10/11/2021



## Posicionamiento respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

En la discusión y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año en 2022 y consciente de la importancia que representa este instrumento para la economía de las familias mexicanas, nuestro posicionamiento fue firme ya que este presupuesto NO incluye a los grupos vulnerables como es la juventud, sostengo que hay que apoyar a la juventud incentivando sus potenciales de innovación, creación, y desarrollo en todos los ámbitos para su crecimiento y beneficio.

Es por ello, que los programas insignia como “Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida”, son ineficientes e ineficaces para la población joven. Los datos indican que se está dañando el futuro de la juventud mexicana, pues los programas del gobierno NO resuelven la problemática de fondo, además que el ejecutivo se negó a re asignar presupuesto a lo que en realidad demandan las y los jóvenes de México.

<https://www.youtube.com/watch?v=i9UgM25beOM>

## Efeméride con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

En ese día tan trascendente y conociendo las brechas que aún existen para la igualdad y equidad en este país, señalé que las mujeres y las niñas representan un papel fundamental en la ciencia, la tecnología y la innovación.

El pronunciamiento fue por avanzar en la eliminación de cualquier obstáculo que frene el desarrollo de las mujeres y niñas. Asimismo, precisar que mientras no cambie la estructura social será difícil que cambie la postura de las mujeres en la ciencia.

<https://www.youtube.com/watch?v=s501a96RIL4>

## Tema

Intervención en tribuna

10/02/2022



# Tema

## Intervención con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Intervención en tribuna

08/03/2022



Este día 08 de marzo, buscamos que las mujeres sigan siendo consideradas como forjadores de la historia y como participantes activas en la sociedad en igualdad a los hombres. Se hizo el llamado para que el presupuesto garantice la igualdad sustantiva, oportunidades de trabajo y de educación.

Convencidas de la importancia de la participación de las mujeres en la vida política, económica y social del país, exigimos que se generen y garanticen las oportunidades para el desarrollo de la mujer.

[https://www.youtube.com/watch?v=vWuaW1Ebk\\_A](https://www.youtube.com/watch?v=vWuaW1Ebk_A)

## **Exhorto al gobierno de Baja California a resolver de fondo el problema financiero que sostiene con la CFE, a efecto de garantizar el suministro de las y los habitantes de la Zona Costa.**

La Comisión Estatal de Agua de Mexicali, de Baja California, sostenía un adeudo de más de 163 millones de pesos, correspondientes al consumo de energía eléctrica del 1 de agosto de 2021.

Ante la grave problemática de salud pública, del entorpecimiento el desarrollo económico y de producción derivado del desabasto de agua, dicha problemática afectaría a más de los 2 millones 561 mil 514 de habitantes. Por lo cual se solicitó ante el Honorable Pleno de la Cámara de Diputados.

- 1) Exhortar al Gobierno de Baja California a fin de resolver el problema financiero con la CFE, a efecto de garantizar el suministro de las y los habitantes de la zona costa.
- 2) Exhortar a la SHCP para garantizar la entrega oportuna de las Participaciones Federales.
- 3) Solicitar a la Comisión de Vigilancia de la ASF para incorporar en su Programa Anual de Auditorías, la revisión y la entrega oportuna de las Participaciones Federales de los municipios de Baja California, y que, en caso de encontrar irregularidades, fincar responsabilidades a las autoridades que incurran en las mismas.

**PUNTO DE ACUERDO:**

**12/10/2021**



**BAJA  
CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



## Tema

### **Exhorto a la Secretaría de Salud a incluir en la política nacional de vacunación contra el SARS-CoV-2 a los menores de entre 3 a 17 años.**

**PUNTO DE ACUERDO:**

**12/01/2022**

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



Se expuso ante la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, que la salud como un derecho fundamental, se ha visto vulnerado en los últimos años con el estallido de la pandemia de la Covid-19. Ésta ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de respuesta del estado frente a la garantía de protección de la salud.

Datos del censo de población 2020, indicó que la población más grande es el de niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años, que suman 21 millones 750,230, seguido la población de 0 a 9 años (20 millones 811 mil 744).

Considerando a la población que ha quedado fuera del plan de vacunación hasta hoy, encontramos a la población de preescolar (3-5 años), primaria (6-11 años) y secundaria (12-14 años) población que representaría más de 20 millones de menores que están totalmente indefensos

Sabedores de este grave problemática y el gran rezago que existe en materia de salud, pero sobre todo, preocupados de las y los más vulnerables como lo es la niñez, se propuso ante la Comisión Permanente Exhortar a la Secretaría de Salud, a incluir en la política nacional de vacunación contra el SARS-cov2 a los menores de entre 3 a 17 años.

## PUNTO DE ACUERDO:

15/03/2022

**Exhorto a la SEGOB a establecer la cooperación con el gobierno de Baja California a implementar mecanismos que garantice la vida, integridad y seguridad de las personas en riesgo como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.**

El ejercicio del periodismo en México, ha sido uno de los derechos más vulnerados en nuestro país durante los últimos 4 años, pues a pesar de la existencia de un marco normativo nacional e internacional, así como una ley que contempla diversas medidas y mecanismos para la prevención y protección de las personas que ejercen esta profesión o actividad, se ha evidenciado la opacidad por parte de los tres niveles de gobierno ante sucesos lamentables en contra de periodistas y comunicadores en México..

Ante la grave problemática que representa el atropello de este derecho para quienes ejercen esta profesión en México, así como la demanda de las familias de las víctimas, actuamos de manera clara y oportuna para defender este derecho, por lo cual solicité a la Cámara de Diputados, exhortar al Ejecutivo a implementar y operar oportunamente las medidas de prevención, medidas preventivas y medidas urgentes de protección, así como mecanismos que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo en el estado de Baja California.



# Tema

PUNTO DE ACUERDO:

18/05/2022



**Exhorto a la Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, para investigar correspondientes al candidato a la Gubernatura de Tamaulipas, Américo Villareal, y dirigentes de Morena, por las reiteradas denuncias públicas de corrupción que se han hecho en los Estados Unidos de América.**

Durante el pasado Proceso Electoral Ordinario en el Estado de Tamaulipas, el Candidato de Morena para la Gubernatura de dicho Estado, Américo Villareal, así como otros candidatos fueron denunciados públicamente por corrupción y tráfico ilegal de hidrocarburos para financiar de manera ilícita sus campañas.

Ante tales hechos y con la firme convicción de que el Estado de Derecho debe prevalecer sin importar la condición económica, política y de poder en que se encuentre toda aquella persona que se vea involucrada en infringir la ley, solicité puntualmente a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión para exhortar a la Fiscalía General de la República a efecto de que iniciara las investigaciones por los hechos antes señalados.

Desde el PRD también sostenemos que la rendición de cuentas y la transparencia debe de prevalecer en la vida de toda aquella persona que aspire u ostente un cargo público.

# **Exhorto a la Secretaría de Salud y al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia a que presente una estrategia para revertir la falta de coberturas en el esquema nacional de vacunación**

El compromiso con la niñez y la adolescencia de nuestro país, es una de las principales causas que merecen atención urgente sin escatimar recursos, ni esfuerzos.

Datos del Gobierno del Poder Ejecutivo Federal, indican que la cobertura en el esquema completo de vacunación a niñas y niños menores de un año ha tenido disminuciones sensibles desde el 2015. Según los datos oficiales, en el 2018 creció ligeramente a 88.9%; pero en el 2019 se redujo a solo 79.7%, entre tanto para 2020 se llegó al nivel más bajo en las últimas dos décadas con sólo 74.65% de cobertura reportada en el informe presidencial.

Es indispensable garantizar la cobertura en el esquema completo de vacunación a niñas y niños, esto con la finalidad de hacer efectivo el derecho humano a la salud consagrado en el Artículo 4to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por lo tanto, solicité a la Comisión Permanente Exhortar a la Secretaría de Salud y al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, para que presenten una estrategia a fin de revertir la falta de coberturas en el esquema nacional de vacunación.

## **Tema**

**PUNTO DE ACUERDO:**

**18/05/2022**





# Tema

PUNTO DE ACUERDO:

08/06/2022



**Exhorto a la SS y a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud a que, en el ejercicio de sus respectivas facultades, presenten un plan de contención frente a la posible propagación del virus de hepatitis aguda en niñas y niños, con la finalidad de garantizar el derecho humano a la salud y la protección.**

La hepatitis viral es una de las enfermedades infecciosas más extendidas y graves del mundo, la poblacional con las tasas más altas está representado por niñas, niños y adolescentes menores de 19 en países como México, la mayoría de la población padece la enfermedad en la niñez o en la adolescencia.

Desde el PRD sostenemos que la protección a la salud es un derecho humano, y por ende debe ser entendido para que las personas puedan alcanzar su más alto nivel de desarrollo psicofísico, individual y social o colectivo, lo que no supone, desde luego, ningún tipo de discriminación por razones de edad.

En el marco del Día Mundial contra la Hepatitis, solicité a la Comisión Permanente, exhortar a las autoridades de salud a presentar un plan de contención frente a la posible propagación del virus de hepatitis aguda en niñas y niños.

**Exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, así como a la Secretaría de Salud del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, presenten un plan específico en materia de prevención y atención al consumo de drogas sintéticas, en especial del fentanilo y sus derivados.**

Expuse ante la Comisión Permanente, la grave problemática que se encuentra en la Frontera Norte, y aún más en la Ciudad de Tijuana. Derivado del consumo de fentanilo, pues en México se ha desbordado en jóvenes entre 15 a 29 años de edad en lo que va de este 2022 .

Se trata de un opioide sintético similar a la morfina, pero entre 50 y 100 veces más potente. La fabricación ilícita del fentanilo y de otros opioides análogos es barata y sencilla. No se requieren grandes instalaciones ni grandes conocimientos, mezclándolo con facilidad con otras drogas como la heroína, la cocaína, las metanfetaminas, etcétera. La vuelve más potentes y de acción más rápida.

La Frontera Norte del país es una zona con alta movilidad migrante, abundan las desigualdades y los contextos violentos, la venta y consumo de drogas en lugares conocidos como "picaderos" es muy común.

Por lo tanto, consiente de que esta grave problemática merece urgente atención, especialmente desde el ámbito de salud, tomamos medidas para sumar esfuerzos y exhortar puntualmente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, así como del Estado de Baja California.

# Tema

## PUNTO DE ACUERDO:

### 20/07/2022



# Tema

## PUNTOS DE ACUERDO: 20/07/2022



### Diputada Estefanía Rodríguez exige plan Federal para garantizar agua en la frontera norte

Debe evitarse a toda costa una crisis en la frontera norte, como ocurre en el estado de Nuevo León, exigieron los diputados del PRD



### Sequías extremas se concentran en estados de la frontera norte



Exhorto al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional del Agua, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones y competencias, realice mesas de trabajo, para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, junto con los titulares del Poder Ejecutivo de Baja California, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, con la finalidad de fortalecer programas y acciones contra la sequía, con la coordinación entre el gobierno y sectores afectados, así como adaptar proyectos para la construcción, operación y mantenimiento de infraestructura hídrica, en particular en zonas de alta vulnerabilidad por sequía.

## TRABAJO EN COMISIONES: Comisión de Juventud (Secretaria).

Como la Diputada más joven de la fracción Parlamentaria del PRD, ha sido un honor poder representar a las juventudes en esta comisión.

Con la firme convicción de que la juventud mexicana necesita una Política Pública de Estado que realmente coadyuve a resolver de fondo las diversas problemáticas que aquejan a las y los jóvenes, hemos sumado esfuerzos y logrado consensos en favor de la juventud mexicana.



## COMISIÓN DE

# JUVENIUD

## TRABAJO EN COMISIONES:

### Comisión de Juventud (Secretaria).

**Reuniones Ordinarias:** Participé en seis Reuniones Ordinarias como integrante de la Junta Directiva y como Secretaria de la Comisión.

**Otras Reuniones:** Reunión Interinstitucional para dar inicio a los trabajos en torno a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.

**Foros:** Como Comisión de Juventud desarrollamos 5 foros de manera institucional con el objetivo de escuchar las voces de expertos, académicos, investigadores, así como de todas las voces de las juventudes de los distintos sectores a fin de integrar una ley donde estemos incluidas todas y todos.

**Conferencias de prensa:** Realizamos una conferencia de prensa de manera institucional para anunciar el trabajo legislativo con respecto a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.



## TRABAJO EN COMISIONES:

Comisión de Derechos de la  
Niñez y Adolescencia  
(Secretaria).

Como Secretaria de esta Comisión levantamos la voz, cuando el gobierno cancelo el apoyo para las instancias infantiles, el abandono de niños con cáncer, así como el mal manejo del sistema de salud.

Con valor y humildad represento los intereses de la niñez en esta Comisión, estamos convencidos que la niñez y la adolescencia, necesita que el Estado les garantice su pleno desarrollo.

- \* **Reuniones ordinarias:** Como Secretaria de la Comisión, participé en cuatro reuniones de Junta Directiva y Reuniones Ordinarias con las y los demás Diputados integrantes.
- \* **Comisiones Unidas:** Llevamos a cabo la Primera Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas con la Comisión de Educación.
- \* **Asuntos de Relevancia:** En este primer año discutimos y aprobamos proyectos como la prohibición del matrimonio infantil, reclutamiento ilícito de menores, fortalecer el sistema integral de justicia para adolescentes, garantizar que las autoridades incorporen políticas públicas de prevención de la violencia escolar en las escuelas, entre otros.

## TRABAJO EN COMISIONES: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El medio ambiente y los recursos naturales deben de ser una tarea de todas y todos, durante el primero periodo de sesiones de este año legislativo.

Desde el PRD creemos que es necesario tomar medidas urgentes para mitigar las alteraciones climáticas que en gran parte, son ocasionadas por el propio ser humano, no obstante, también lo son por proyectos o políticas públicas retrógradas y perjudiciales para la salud y el medio ambiente.



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



**TRABAJO EN COMISIONES:  
Comisión de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales  
(Secretaria).**

- \* **Reuniones ordinarias:** Se participó en tres Reuniones Ordinarias y una extraordinaria.
- Comparecencia de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales:
- \* Se participó durante la comparecencia de la Mtra. María Luisa Albores ante las Comisiones Unidad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad.
- \* Durante la participación se cuestionó los resultados con respecto de su responsabilidad al frente de tan importante Secretaría, así como de las acciones plasmadas en el Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

## Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## TRABAJO EN COMISIONES: Comisión de Trabajo y Previsión Social (Integrante).

La lucha por el reconocimiento y garantía de los derechos de la clase trabajadora en México, representa una de las principales banderas que desde el PRD hemos acompañado, por ello durante este año, como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, hemos sumado voluntades para construir juntas y juntos, propuestas serias que realmente se vean reflejadas en la calidad de vida de las y los trabajadores así como de las familias mexicanas.



## TRABAJO EN COMISIONES:

### Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- \* **Reuniones Ordinarias:** Participación en doce Reuniones Ordinarias.

Comisiones Unidas: El 7 de abril de 2022 celebramos la reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social.

- \* **Acciones:** Durante este primer año, aprobamos el Plan Anual de Trabajo e impulsamos distintas iniciativas de relevancia para mejorar el desarrollo de las y los trabajadores. No obstante, conscientes de la relevancia que juegan los patrones en la economía de nuestro país, hemos logrado consensos para mitigar en buena medida las secuelas que dejó la pandemia en la vida económica y productiva de nuestro país.

## **Integrantes en los Grupos de Amistad de México con los países de República de Colombia, Costa Rica y Canadá.**



Las distintas circunstancias económicas, políticas y sociales, hace que México entable relaciones de amistad y cooperación con el extranjero, buscando puntos de coincidencia, retos, y oportunidades de cooperación con otros países.

Es un honor formar parte de los grupos de amistad con los países de Canadá, Costa Rica y República de Colombia.

Estoy convencida que através del diálogo y el respeto absoluto, se logran sumar esfuerzon sin importar las fronteras. Por ello durante este primer año hemos llevado acciones de cooperación para el desarrollo de nuestros conacionales.



# ACCIONES POR BAJA CALIFORNIA

# FOROS Y REUNIONES CON JÓVENES:

Como una de las diputadas más jóvenes en esta Legislatura, me queda claro que aún existen muchos retos por afrontar para la juventud mexicana; prevalece la precariedad para diversos sectores de la juventud; existen comunidades donde el trabajo desde temprana edad no es una opción, donde basta con saber leer y contar para ir a ganar el sustento del hogar; donde las oportunidades para crecer profesional son nulas; es increíble como la salud física y emocional de muchas y muchos jóvenes se encuentra abandonada porque el Estado no se ha ocupado en garantizar de manera plena e integral ese derecho constitucional.



Durante este año, tuvimos la oportunidad de dialogar con las y los jóvenes de distintos sectores, palpamos la realidad y los obstáculos que aún se hacen presentes para lograr un desarrollo integral. No solamente escuchamos, atendemos las necesidades, generando propuestas, rindiendo cuentas del trabajo legislativo así como cerrando filas para que juntas y juntos logremos hacernos presentes.

No somos espectadores de la vida pública y política de nuestro país, en este año nos hicimos presentes y coautores de ella, realizamos reuniones de trabajo, foros, protestas, alzamos juntas y juntos la voz en tribuna y en las calles, nuestro discurso lo convertimos en acciones y nuestra rebeldía en votos.





# FOROS Y REUNIONES CON MUJERES:

*“La igualdad sustantiva aún sigue siendo una lucha que no termina con un discurso o una protesta, sino que se convierte una forma de vida cuando se adopta con plena convicción la lucha contra la injusticia, la violencia y la desigualdad contra las mujeres”.*



# FOROS Y REUNIONES CON MUJERES:

Comprometida con la defensa de las mujeres, he sostenido diversas reuniones de trabajo, foros, paneles y demás acciones para avanzar en construir un país donde la igualdad se nos haga costumbre.



# REUNIONES CON ORGANIZACIONES Y DISTINTAS AUTORIDADES:

La cooperación de todas y todos es necesaria como servidores públicos. Convencidos que el desarrollo y el bienestar no se logra con con el ejercicio del poder público solamente, se necesita sumar esfuerzos y cerrar filas con todas y todos.

En este año generamos lazos de cooperación con organizaciones de la sociedad civil, académicos, dirigentes sociales, autoridades de los tres niveles de gobierno y de los distintos poderes. Generando propuestas serias y trabajando sin colores, sino por las causas que van más allá de partidos e ideologías políticas.





# GESTIÓN SOCIAL:

He recorrido las calles de mi estado con el propósito de escuchar las necesidades de las familias bajacalifornianas así como de aportar un granito de arena en algunas necesidades.

Por medio de mi oficina, así como del enlace y comunicación que sostengo con las familias, a través de mi oficina virtual, he acompañado y dado seguimiento a peticiones ciudadanas de las y los bajacalifornianos.



<https://www.facebook.com/EstefaniaPRD?mibextid=LQQJ4do>

En este primer año logramos apoyar con útiles escolares a madres solteras, considerando a la familia como parte primordial del tejido social, fomentamos la convivencia familiar y facilitamos alimentos para quienes más lo necesitan.





# MENSAJE FINAL:

Este año no ha sido fácil para quienes somos oposición, tampoco para muchas familias que tras cuatro años de este gobierno, sus esperanzas se han visto frustradas por la opacidad, polarización y el autoritarismo de este gobierno.

Sin embargo, hemos logrado grandes avances en el trabajo legislativo, por ello agradezco el apoyo de las y los ciudadanos que han depositado su confianza en una servidora y además, que me han acompañado en este trabajo.

Hemos alzado la voz en la tribuna, también hemos recorrido las calles, construimos lazos de cooperación con organizaciones de la sociedad civil, así como distintas autoridades con el fin de generar consensos y propuestas comunes que nos permitan trabajar por la juventud, por la niñez, por las y los trabajadores, así como por las familias mexicanas.

Aún quedan muchos retos por asumir, estoy convencida que juntas y juntos lograremos trascender en lo que resta de esta legislatura, sé que dejaremos huella en el trabajo que aún queda por realizar y seguiremos aportando nuestro granito de arena para consolidar un México más justo, democrático e igualitario.





# GRACIAS



*Diputada Federal Estefanía Rodríguez*